



YA TIENEN EL RESPALDO DEL PRI, PAN Y MC

## Subcuenta de Infonavit debe ser protegida: CUV

La reforma al Instituto debe tener carácter social, aseveran

POR ANDRÉS BECERRIL  
andres.becerril@gimn.com.mx

La Central Unitaria de Vivienda (CUV) sostuvo que el objetivo de una reforma a la ley del Infonavit debe tener un carácter social, y no menos importante, aseguró, es proteger la billonaria subcuenta de vivienda, que es un ahorro de los trabajadores y no dinero para el retiro.

César del Pardo Escalante, presidente nacional de la CUV, encabezó ayer una reunión con funcionarios del Infonavit, como seguimiento al encuentro del 14 de enero, con la insistencia de tener un encuentro con el director de ese instituto, Octavio Romero Oropeza, para plantearle las inquietudes de las organizaciones afiliadas a su movimiento.

En camino al Senado para su ratificación, luego de haber sido aprobada hace seis días por la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados, la CUV ya tiene el compromiso del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano para reunirse y poder atemperar la reforma a la Ley del Infonavit, que insiste la CUV, deba hacerse para proteger al trabajador y la subcuenta de vivienda.

De acuerdo con datos oficiales del Infonavit, este instituto —creado en 1972—, administra actualmente 77.6 millones de subcuentas de vivienda. A junio de 2024, el Infonavit acumula un billón 982 mil 803 millones de pesos. De esa cantidad, 739 mil, 641 millones, 216 pesos están en un fondo de inversión a largo plazo en Nacional Financiera, a través del fideicomiso F/80715 denominado Fondo de Apoyo a las Necesidades

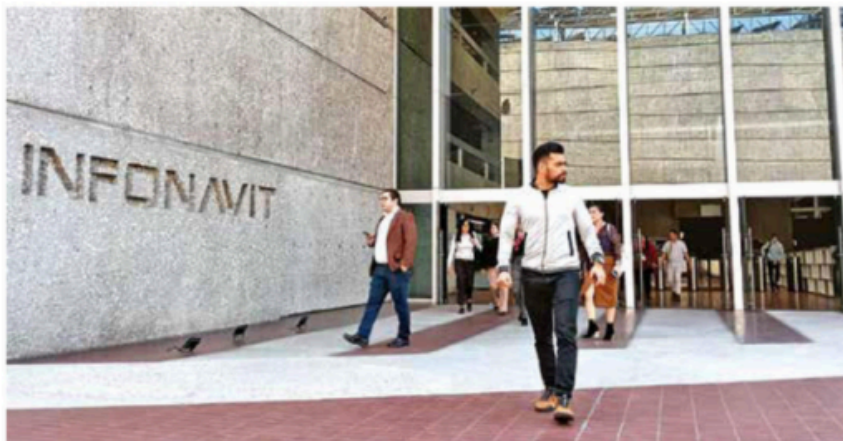


Foto: Cuartoscuro

César del Pardo Escalante, presidente nacional de la CUV, dijo que en el Infonavit dan por hecho que el dinero de la subcuenta de vivienda de los trabajadores la va a tomar el instituto para construir casas.

# 77.6

MILLONES

de subcuentas de vivienda administra actualmente el Infonavit.

de Vivienda de los Trabajadores (FANVIT).

“Es esa cantidad, más lo que se acumule lo que hay que proteger”, le dijo Del Pardo a los funcionarios del Infonavit.

El gerente de atención a Grupos Sociales del Infonavit que encabezó la reunión con la CUV, Rubén Hernández Hernández, les dijo que a partir de la aprobación en la Cámara de Diputados todo en el Infonavit está parado y que se tenían que esperar.

Según Del Pardo, en el Infonavit dan por hecho que el dinero de la subcuenta de vivienda de los trabajadores la va a tomar el instituto para construir casas. Hernández Hernández les dijo, afirmó el líder de la CUV “vamos a construir vivienda”; ellos dan por hecho que el dinero de la subcuenta la van a utilizar.

Del Pardo reprochó a los funcionarios de Infonavit que no los hayan convocado a la reunión de las comisiones de vivienda del Congreso, a las que el instituto se comprometió a convocarlos.

Aseguró que el camino se lo han abierto al diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, que tiene la consigna de sacar adelante la ley del Infonavit. “Nosotros tuvimos una reunión con el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira; nos dijo que ellos estaban dentro, igual que el PAN y Movimiento Ciudadano. Le pedimos que citen a una reunión donde estén los legisladores de Morena”, dijo.

En su análisis de los hechos que se han dado en torno a la reforma del Infonavit, el cálculo que está haciendo Ramírez Cuéllar es que no exista un conflicto en las calles por parte de los millones de trabajadores que van a ser perjudicados con una nueva ley y por eso está tratando de contenerlo a partir de un lobby con los sindicatos. “Pero todo lo que están haciendo nos dan elementos para crear un movimiento social muy fuerte”, señaló.

Señaló De Pardo que le hicieron ver la necesidad de reunirse con el titular del Infonavit “para discutir la cuestión del sistema de créditos que tienen, los tiempos de pago, mensualidades, intereses, pero que también pedimos que la subcuenta, plantee la Asamblea y el Consejo Consultivo del Infonavit que se modifique la ley para el retiro de la subcuenta porque no es un ahorro para el retiro, sino ahorro para vivienda”, señaló.

A pregunta expresa sobre lo que establece la minuta de la reunión Infonavit-CUV, sobre las modificaciones a la Ley del Trabajo y otra, Del Pardo dijo que: “Cuando nosotros le decimos que se tiene que modificar la ley de la subcuenta para que la gente pueda retirar cuando quiera, porque no es un ahorro para el retiro, el funcionario de Infonavit señala que se tiene que modificar la Ley federal del trabajo, algunas leyes. Obviamente eso no es cierto y lo dice porque ya no tiene argumentos, lo único que tiene que modificar es el artículo 37 y decir que se puede retirar el dinero de la subcuenta y punto”.